

C. FATIMA FRAGOSO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600059722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Deseo saber si en el Municipio de Salamanca existe un programa alimentario del Adulto Mayor?

A cuántas personas se tiene censadas para este programa?

Si se les otorga algún tipo de despensa y su costo

Que productos contiene cada despensa?.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF de Salamanca.

Se responde conforme cada pregunta:

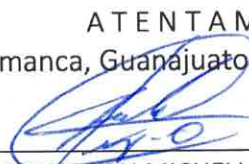
1. Se informa que el Sistema DIF Salamanca opera el programa alimentario estatal denominado “Atencion Prioritaria”
2. 123 personas adultos mayores
3. No se otorgan despensas
4. No se puede responder esta pregunta

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 01 de Abril de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA